



Número de oficio: SAFIN03/SSA/DGRM/DA/1844/2026

Asunto: Se envían documentos para pago del contrato 062/2026 asignado al C. Armando Barona Hernández.

San Francisco de Campeche, Cam., a 10 de agosto de 2026

Lic. Gludivina del Rocío Arévalo Santiago

Titular de la Unidad Administrativa de la SAFIN

Presente

En seguimiento al similar número SAFIN03/SSA/UA/2448/2026, con base en el contrato número 062/2026, por concepto de adquisición de material vial y prendas de seguridad, adjunto envío para trámite de pago de las facturas electrónicas con folios fiscales número 785A7431-50A3-46CA-99C0-7A611EEA2B00 y F8AAC0C7-1323-40F3-90C9-332EDB40F3F9, emitidas por la persona física Armando Barona Hernández, por los montos de \$506,084.80 (Son: Quinientos seis mil ochenta y cuatro pesos 80/100 M.N.) y \$47,467.20 (Son: Cuarenta y siete mil cuatrocientos sesenta y siete pesos 20/100 M.N.) I.V.A. incluido.

Lo anterior toda vez que, "El proveedor" realizó y cumplió con la entrega de los bienes correspondientes dentro del plazo establecido en la cláusula tercera del contrato.

Así mismo, anexo la documentación siguiente, para los fines y trámites correspondientes:

- Facturas electrónicas en formato .pdf y xml.
- Verificación del comprobante fiscal digital por internet.
- Copia del contrato 062/2026.
- Copia del cheque cruzado número 0000218, con cargo a Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple para garantizar el cumplimiento y vicios ocultos.
- Acta de entrega recepción No. 0347/2026 (3 tantos de actas en original).
- Cédula del padrón de proveedores con número de folio 9123-2025.
- Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales SAT.
- Constancia de situación fiscal INFONAVIT.
- Opinión de cumplimiento en materia de seguridad social.
- Carta de no conflicto de interés.

Lo anterior para que se sirva a recabar las firmas de las actas de entrega-recepción de la persona responsable de la administración, vigilancia, seguimiento y recepción de los bienes.

Es importante señalar que deberá remitir dos originales de los documentos debidamente firmados y rubricados en un plazo no mayor de un día hábil posteriores a la recepción del representante, a efecto de integrar el expediente único que obra en los archivos de esta Dirección General.

No omito señalar que, en la sección de anexos del Sistema de Gestión Documental del AppsGobCam, encontrará





**EL GOBIERNO
DE TODOS
TRANSFORMA**



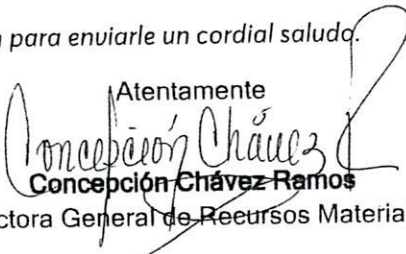
SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

la documentación indicada con anterioridad.

Una vez realizado el pago, se solicita tenga a bien remitir una copia del comprobante del mismo a esta Dirección General, toda vez que se requiere para la correcta integración del expediente único que obra en los archivos de esta unidad administrativa.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente


Concepción Chávez Ramos
Directora General de Recursos Materiales

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS Y PLANEACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD ADMINISTRATIVA



12 AGO 2026



RECIBIDO

HORA 9:39
ANEXOS. _____

RECIBE. Cady Sepa
ENTREGA. Pobte Leon

C.c.p. Jezrael Isaac Larracilla Pérez.-Secretario de Administración, Finanzas y Planeación.
C.c.p. Mtro. Luis Ángel Hernández García.-Subsecretario de Administración de la SAFIN.
C.c.p. Dr. Julio Eduardo Cahulch Balén.-Administrador General del Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche.
C.c.p. Lic. Luisa Evangelina de la Torre Calzada.-Directora de la Plaza de Cobro del Puente la Unidad del SEAFI.
C.c.p. Mtro. Víctor Manuel Saravla Pacheco.-Director de Adquisiciones de la SAFIN.

